

Ficha de la Acción Formativa | Ref. 5750

NIVEL BASICO CEM - C.1.1. MANTENIMIENTO CONTENIDO FORMATIVO PARA LAS ACTIVIDADES DEL CNAE 24 RELATIVAS A LAS PERSONAS TRABAJADORAS QUE REALIZAN SU ACTIVIDAD EN LA INDUSTRIA SIDERURGICA Y DE PRIMERA TRANSFORMACION, CUYA ACTIVIDAD SE CENTRA EN LA PRODUCCION DE ACERO (BIEN POR VIA INTEGRAL O DE HORNO ELÉCTRICO) Y/O FABRICACION DE PRODUCTOS DE ACERO CONFORMADOS EN CALIENTE, PLANOS LAMINADOS EN FRÍO O RECUBIERTOS EN CONTINUO, Y LA FABRICACION DE TUBOS DE ACERO TANTO SIN SOLDADURA COMO CON ELLA.



SEMIPRESENCIAL



Duración: 50 H

Horas presenciales: 20 H

Horas online: 30 H



Familia: FORMACION SECTOR METAL
Área: GENERAL PRL



Dirigido a:

Trabajadores, personas desempleadas, autónomos, personal de dirección, etc. que deseen adquirir, mejorar o afianzar los conocimientos teóricos relacionados con su puesto de trabajo o su pasada, presente o futura trayectoria laboral.



Objetivos:

Proporcionar a los alumnos un conjunto de conocimientos y capacidades para la realización de diversas funciones o actividades preventivas, como son: promover comportamientos seguros y la correcta utilización de los equipos de trabajo y protección, fomentar el interés y cooperación en una acción preventiva integrada, promover actuaciones preventivas básicas, tales como el orden, la limpieza, la señalización y el mantenimiento general, y efectuar su seguimiento y control, realizar evaluaciones elementales de riesgos y, en su caso, establecer medidas preventivas del mismo carácter compatibles con su grado de formación, colaborar en la evaluación y el control de los riesgos generales y específicos de la empresa, efectuando visitas al efecto, atención a quejas y sugerencias, registro de datos, y cuantas funciones análogas sean necesarias, actuar en caso de emergencia y primeros auxilios gestionando las primeras intervenciones al efecto;



Metodología:

Metodología activa y participativa, basada en la explicación y demostración de los contenidos utilizando los medios didácticos adecuados para la transmisión de del conocimiento fomentando la participación e implicación de los alumn@s a través de la realización de actividades, desarrollándose en un ambiente de buena comunicación entre alumno y formador. Metodología basada en la realización de la formación a través de una plataforma de teleformación o e-learning, permitiendo al alumn@ interactuar con el tutor/a, a través de tutorías personalizadas y otras herramientas como chat, foros, etc., desde un desarrollo planificado y sistematizado de la acción formativa, permitiendo al alumno realizar la formación desde cualquier lugar y a en todas las franjas horarias, evitando así desplazamientos pudiendo conciliar vida familiar y laboral. El contenido se basa en paquetes SCORM, vídeos, actividades, exámenes, etc



Contenidos:

I. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

- a) El trabajo y la salud: los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- b) Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- c) Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Derechos y deberes básicos en esta materia.

II. RIESGOS GENERALES Y SU PREVENICÓN

- a) Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- b) Riesgos ligados al medioambiente de trabajo.
- c) La carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
- d) Sistemas elementales de control de riesgos. Protección colectiva e individual.
- e) Planes de emergencia y evacuación.
- f) El control de la salud de los trabajadores.

III. RIESGOS ESPECÍFICOS Y SU PREVENICÓN EN EL SECTOR CORRESPONDIENTE A LA ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Contenido formativo para las actividades del CNAE 24 relativas a las personas trabajadoras que realizan su actividad en la industria siderúrgica y de primera transformación, cuya actividad se centra en la producción de acero (bien por vía integral o de horno eléctrico) y/o fabricación de productos de acero conformados en caliente, planos laminados en frío o recubiertos en continuo, y la fabricación de tubos de acero tanto sin soldadura como con ella, será solo el establecido en este apartado, dependiendo de si los operarios realizan los trabajos de producción o los de mantenimiento:

- b) Operarios en trabajos de mantenimiento en la industria siderúrgica y de primera transformación.

La formación preventiva para los trabajos de mantenimiento en instalaciones siderúrgicas incidirá, entre otros, en los siguientes riesgos y sus correspondientes medidas preventivas:

Caídas a distinto nivel. Caídas al mismo nivel. Caídas de objetos por desplome o derrumbamiento. Caídas de objetos en manipulación. Caída de objetos desprendidos. Pisadas sobre objetos. Golpes contra objetos móviles e inmóviles. Riesgos derivados del uso de máquinas, herramientas y útiles. Atrapamiento por o entre objetos. Sobreesfuerzos. Manipulación manual de cargas y posturas forzadas. Proyección de fragmentos o partículas. Contacto con sustancias peligrosas y productos químicos. Riesgos derivados de la soldadura. Contactos Térmicos. Contacto eléctrico. Espacios confinados. Atropellos o golpes por vehículos. Atmósferas explosivas. Exposición a radiaciones. Incendio y Explosión. Ergonómicos y Psicosociales, Agentes Químicos y Físicos.

IV. ELEMENTOS BÁSICOS DE GETIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS

- a) Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- b) Organización del trabajo preventivo: «rutinas» básicas.
- c) Documentación: recogida, elaboración y archivo.

V. PRIMEROS AUXILIOS